



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA U.S.G. OLAFIVA APUNTADES INCORPORADOS	
Fecha:	20/2/14 Hs. 10:07
Numero:	061 Folios: 3
Expte. N°	
Estado:	
Exhibido:	<i>[Signature]</i>

NOTA N° 25/2014

LETRA: BMPF – DAD

Ushuaia, 20 de Febrero de 2014.-

**Señor Secretario  
Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
Dn. Alberto ARAUZ.**

**S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de ORDENANZA para que el mismo sea incorporado y tratado en la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día 26 de Febrero de 2014, en virtud de los siguientes fundamentos.

El año pasado durante el mes de Diciembre, se organizó la "Copa Rally del Fin del Mundo" entre la Asociación de Pilotos de Pista y Rally Ushuaia, y nuestro Municipio, demostrando que el deporte motor es una de las disciplinas que más adeptos suma en cada competencia que se realiza, y que este deporte necesita del acompañamiento continuo y permanente por parte del estado municipal en cuanto a infraestructura y capacidad operativa se refiere.

La puesta en marcha de la "Copa Rally del Fin del Mundo" atrajo toda la atención de los pilotos locales y creemos oportuno darle continuidad a través de una iniciativa legislativa que la instale anualmente como un evento característico del automovilismo fueguino.

Durante el presente año continuaremos trabajando para lograr los convenios y acuerdos necesarios que nos permitan tener nuevamente un autódromo con las características acordes, y en esa línea nos parece propicia impulsar anualmente la realización de una competencia denominada "Copa Rally del Fin del Mundo" con la participación del gobierno municipal e incluida en la agenda deportiva como un evento de importancia y envergadura.

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"*

*[Signature]*  
DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO  
Concejal M.P.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia



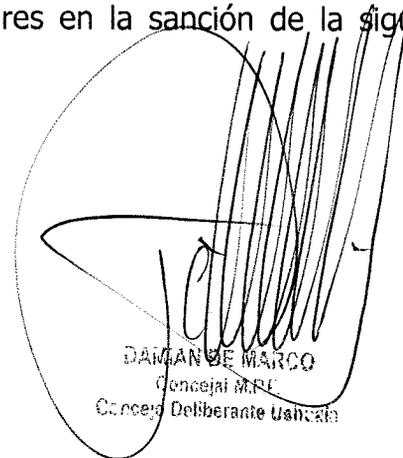
**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

Siempre en conjunto con la Asociación de Pilotos de Pista y Rally Ushuaia (APPRU), proponemos que todos los años como cierre de temporada en el mes de Diciembre se desarrolle el evento citado.

Desde nuestro bloque apoyamos y alentamos este emprendimiento puesto que lo importante es darle la posibilidad a todos aquellos que con sumo esfuerzo y constancia practican el automovilismo, siendo este un momento especial e ideal para reactivar el deporte motor en Ushuaia.

Por lo expresado solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la siguiente Ordenanza.



DAMIAN DE MARCO  
Concejal MPP  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

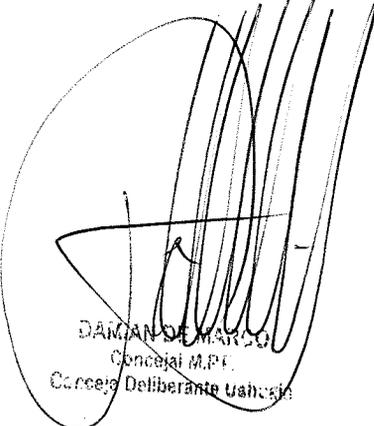
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTICULO 1º.- INSTITUIR en el calendario de eventos deportivos municipales de la ciudad de Ushuaia, la realización anual en el mes de Diciembre de la "Copa Rally del Fin del Mundo", actividad que se organizará en conjunto entre la Asociación de Pilotos de Pista y Rally Ushuaia (APPRU), y el Municipio local.

ARTICULO 2º.- DESARROLLAR un calendario automovilístico local que promueva y colabore con la práctica deportiva que con sumo esfuerzo y constancia llevan adelante los pilotos y copilotos de Rally, junto a sus equipos técnicos.

ARTICULO 3º.- De forma.-



DAMIAN DE MARCO  
Concejal M.P.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia